

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, en el orden administrativo, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en

toda España

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reciamos, precios por unidad

Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos anticipados

Las ediciones diarias

Viernes, 8 de Diciembre de 1922

Año XXXVII — Núm. 11.817

LAS SUBSISTENCIAS

La vida en Salamanca es imposible. — Una liga de defensa.

Es verdaderamente aterradora la situación que se ha creado en Salamanca para las clases media y obrera, por la apatía e indolencia de las mismas, al consentir que los problemas que más directamente las afectan, como son el de subsistencias y habitación, cada vez se compliquen más, con daño y perjuicio enorme a los sagrados intereses de aquellas clases que constantemente se esfuerzan por laborar más y más y paralelamente a ese legítimo anhelo la clase acomodada aumenta desproporcionadamente su afán de lucro, absorbiendo el sudor de cuantos no tienen otra orientación en la lucha económica, que su trabajo.

Y debemos de ser sinceros; para atenuar esa situación, notoriamente punible en el orden moral, ¿qué hacen nuestras autoridades? Nada en absoluto; porque el mal, que cada vez se va agudizando, en proporciones desmesuradas, no se ataja y exprime con ciertas rebajas ridículas en los artículos de primera necesidad y de manera parcialísima, pues la aminoración del precio del pan sólo ha sido consentida por un industrial, y la de la carne, casi en igual número, con lo cual se ha venido a hacer estéril aquella rebaja, porque Salamanca tiene hoy una población importante y para su abastecimiento se requiere: o la actuación social del Ayuntamiento estableciendo puestos reguladores aunque sucumban los industriales aceptando la teoría del mal menor, o constreñir, con procedimientos que existen, como son el ejercicio de una rigurosa policía de abastecimientos y la inspección sanitaria de los establecimientos, a que esos industriales moderen sus utilidades a lo sumamente equitativo.

Lo mismo que decimos de las subsistencias, podemos aplicarlo a los alquileres de las casas. Estos han subido un trescientos por ciento, y, en cambio, la sanidad de las habitaciones es deplorable, y ya que nuestras autoridades, si actúan en este orden de la administración pública, lo verifican sosegadamente, cuando ambos problemas son de rápida solución, es inaplazable la constitución urgente de una liga de defensa de consumidores, para afrontar con energía la solución de los problemas enunciados.

Medios para ello no faltan, y todos los legales, de manera que si las clases que sufren el desbordamiento del egoísmo, no intentan agruparse para la defensa, nunca podrán culpar de su situación a las autoridades, sólo ellas serán las responsables de la continuidad de tan anormal estado de cosas.

La táctica a seguir la dan hecha la serie de sociedades de intereses iguales y afines que están organizadas.

¿Por qué no imitar esa conducta los que trabajamos y consumimos?

Reunión en el Obispado.

Esta mañana, después de la misa de la Catedral, siguiendo una tradición costumbre, celebrará en el Palacio del señor Obispo, junta general, las Conferencias de señoras de San Vicente Paul.

La presidirá el M. I. Sr. D. Manuel García Boiza, y parece ser que dicho acto se limitará a un cambio de impresiones respecto a la actuación de las Conferencias.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES	
Del día 6.	Del 7.
Interior 4 por 100	69,95 70,00
Exterior 4 por 100	90,50 90,00
Amortizable viejo	94,75 94,50
Amortizable 1917	94,60 94,50
Amortizable 4 por 100	00,00 00,00
Acciones del Banco de España	
Banco Español Río de la Plata	584,00 585,00
Ferrocarriles del Norte	232,00 233,00
Ferrocarriles M. Z. A.	347,00 348,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	347,00 348,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	236,00 234,00
Francos	
Francos esterlinas	100,00 100,00
Dólares	45,60 45,85
Francos belgas	29,48 29,48
Francos suizos	6,44 6,47
Marcos	41,00 42,15
Liras	00,00 122,30
Escudos portugueses	32,10 32,15
	0,26 0,27

VIDA RELIGIOSA

El Crucifijo del Cangrejo a Alba de Tormes y Madrid.

Una comisión de la villa dual de Alba de Tormes estuvo ayer en el Palacio Episcopal para solicitar de nuestro venerable Prelado la concesión de que se llevase a aquella villa el milagroso Crucifijo.

El P. Alcolea accedió a esta demanda, y mañana se le trasladará en automóvil, siendo conducido por el reverendo padre superior de los Jesuitas.

El domingo, en el tren de la una y media, el sobrino del Sr. Obispo, querido amigo nuestro D. José María López de Diego, llevará el Crucifijo a Madrid, entregándolo el lunes al Patriarca de las Indias.

COMISION PATRIOTICA

Los donativos a los soldados salmantinos en Africa.

A continuación publicamos la lista de los soldados del regimiento de La Victoria que aún no se han presentado a cobrar el donativo de 25 pesetas, acordado por esta Comisión, y como ella necesita terminar el reparto de los antedichos donativos y publicar las cuentas de inversión de los fondos recaudados, avisa, por este anuncio, a los interesados de que si, desde la publicación del mismo hasta el 24 del actual, no se presentan a cobrar estos donativos, perderán el derecho a ello.

El cobro de estos donativos se hace en la tesorería de la Comisión, calle de Espoz y Mina, núm. 2, oficinas de don Andrés P. Cardenal.

Se ruega a los interesados se presenten al cobro, dando el número con que en la lista figuran, para la mayor facilidad en el despacho de su donativo.

Número 3, Buenaventura Vicente Rodríguez; 8, Fernando Holguera Vadillo; 10, Juan Arribas Borrego; 31, Juan Montero Cermeño; 32, Avelino Velasco Cortés; 36, Agustín González Ingelmo; 44, Andrés García Sánchez; 45, Antimio Martín Rodilla; 56, Domingo Matías Hernández; 58, Eustaquio Camino Escudero; 90, Justo Muñoz Sánchez; 91, José Gutiérrez Hernández; 96, Juan Hernández Blázquez; 100, José Alonso Vicente; 113, Manuel Sánchez Díez; 127, Ricardo García y García; 131, Pascual Miguel García; 176, Francisco Miguel Redondo; 200, José Sánchez Marcos; 201, José de Vega de Dios; 230, Ricardo Encinas Hernández; 241, Victoriano Conde Rodríguez; 271, Diocleciano García Hernández; 276, Enrique Mangas Pérez; 281, Fabio Guevara Rodríguez; 311, José Boyero García; 313, Lázaro Cuadrado Sánchez; y 315, Leoncio Gómez Santos.

Números 316, Manuel Hernández Losada; 337, Santiago Quintero González; 345, Ambrosio Martín Gutiérrez; 359, Cándido Sánchez de la Torre; 372, Francisco Gómez de la Rosa; 392, José Méndez Polo; 412, Manuel Ullán Martín; 415, Manuel Moreta Hernández; 416, Miguel Méndez Méndez; 423, Pedro González Vega; 433, Sebastián Gutiérrez Grande; 435, Salustiano Lora Prieto; 436, Toribio Villoldo; 439, Toribio Soria Hernández; 446, David Andino Robles; 449, Arturo Amores Mateo; 450, Santos Escudero García; 468, Ismael Calvo Merchán; 553, Celso Marcos Gómez; 561, Julián Miguel Herrero; 576, Vicente Oreja Sánchez; 584, Angel Vallejo Recuero; 589, Bonifacio Griñón Sánchez; y 601, Juan Francisco Hernández Núñez.

El Sr. Obispo, enfermo.

Desde hace dos días, el P. Alcolea se encuentra aquejado de un rebeldé y pertinaz catarro, que aun cuando no le obliga a guardar cama, le tiene completamente recluido en sus habitaciones.

Por esta circunstancia, hoy no oficiará de pontifical en la Catedral, y por consiguiente, tampoco podrá dar la bendición papal al pueblo creyente. Sinceramente deseamos el más rápido restablecimiento de nuestro bondadoso Prelado.

Las cuotas militares de los años 20 y 21.

Es evidente la razón con que los padres de reclutas del 21 se quejan de que, habiéndose concedido a los del 22 prórroga para acogerse a la cuota, lo que también se hizo en reemplazos anteriores, no se les haya otorgado a ellos. Sobre esto procede que el ministerio de la Guerra dicte una medida de equidad.

Y ya que hablamos de los cuotas del 21, y refiriéndonos también a los del 20, añadiremos que muchos de ellos llevan en Africa de quince a diez y nueve meses, y ya es justo que se les releve, máxime cuando ni siquiera se ha cumplido lo preceptuado en una Real orden muy reciente, por la que se ordena que los cabos y sargentos de cuota sean sustituidos por los más modernos.

FEDERACION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Montepío y Socorros. Esta benéfica sociedad celebrará el próximo domingo, 10 de los corrientes, a las once de la mañana, la junta general reglamentaria para el nombramiento de los socios que han de sustituir en sus cargos a los que les corresponde cesar en fin de año.

Con este motivo se ruega a todos los federados asistan con la mayor puntualidad a su domicilio, en el local de la institución benéfica Hijos del Trabajo.

NAVIDAD DE 1922

No haga usted compras de artículos para regalos, sin preguntar precios y ver el inmenso surtido DE LA CASA PRIETO

LOS ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Hoy, viernes, día 8, festividad de la Inmaculada, patrona de la infantería española, los antiguos alumnos Salsesianos conmemorarán la solemnidad del día con una hermosa velada teatral, proyectada con exquisito gusto artístico.

Se pondrá en escena el grandioso melodrama de intensa emoción, en cuatro cuadros y en prosa, original de los renombrados autores Sres Julián Moyrón y Ricardo Hernández, que lleva por título *El machacante*.

A continuación se representará el tan gracioso como aplaudido sainete en un acto y en prosa, *A primera sangre*.

El entusiasmo y animación que entre los nuevos actores reina, promete un éxito rotundo.

ACTOS CULTURALES

Las conferencias del padre Rodés, en la Universidad.

Si no tuviese retroceso alguno la enfermedad que, nada más llegar a Salamanca, ha obligado a guardar cama al R. P. Luis Rodés, S. J., éste daría su primera conferencia el próximo sábado, a las seis y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad; concretamente se lo comunicaremos mañana a nuestros lectores.

A la pregunta que nos han hecho muchas personas, si podrían asistir señoras y señoritas, contestaremos haciendo público, después de bien informados, que en cuantas poblaciones ha dado conferencias el padre Rodés, se vieron muy concurridas por el público femenino, haciendo además constar que en las últimas que dió en Madrid, en el teatro de la Comedia, a pesar de ser de pago las localidades, fueron muchísimas las personas que se quedaron sin oír al ilustre conferenciante, lo cual no tiene que extrañar, dado lo sugestivas que son estas vulgarizaciones de Astronomía.

Deseamos el restablecimiento de nuestro ilustre huésped, y que el público salmantino saboree lo que con tanta impaciencia desea, como lo demuestra el crecido número de invitaciones adquiridas en los tres puntos donde pueden pedirse, que son: Universidad, Circulo de Obreros y Residencia de PP. Jesuitas.

NOTAS MILITARES

La festividad de la Inmaculada en el regimiento de La Victoria.

Con motivo de ser hoy la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona del arma de Infantería, la fuerza del regimiento de La Victoria vestirá de gala, izándose el pabellón nacional en ambos cuarteles.

Con tal motivo, han sido puestos en libertad todos los presos y arrestados no sujetos a procedimiento.

A las once de la mañana se celebrará una solemnisísima misa en la iglesia de San Esteban, en honor de la Purísima.

A la fuerza se la servirá una comida extraordinaria, con arreglo al siguiente menú:

Desayuno.—Café con leche y panecillo.

Primera comida.—Entremeses: aceitunas, Paella: arroz con carne, pimientos, huevo duro, chorizo, tocino y aceitunas. Cabrito con vino blanco y patatas doradas; ensalada de escabeche, aceitunas y huevos duros; peras, dulces y pastas, mazapán, café, coñac y vino tinto.

Segunda comida.—Judías con carne y chorizo, vino y café.

Mañana, 9, a las diez, tendrá lugar, en la iglesia de San Esteban, una misa de requiem, en sufragio de los soldados que murieron en campaña. Todos los señores jefes y oficiales, francos de servicio, se encontrarán a dicha hora en el citado templo.

LEA USTED SIEMPRE EL ADELANTO

El diario más antiguo de la provincia.

LA CRUZ ROJA SALMANTINA EN EL PRIMER AÑO DE SU FUNDACION

Es un deber de justicia hacer un cumplido elogio de la labor realizada por la Cruz Roja salmantina hoy, que cumple el primer año de su fundación.

Nadie puede darse cuenta de los beneficios reportados por esta institución, creada para cumplir los más altos fines de caridad y cuyos efectos se dejan sentir poderosamente.

Para el pobre soldado que en Africa sufre las penalidades de la campaña, la Cruz Roja es una madre cariñosa y solícita, que en todo momento cuida de su bienestar y atiende sus necesidades.

Y cómo se agradecen en aquellas circunstancias todas las atenciones cariñosas que se les prodigan! Una palabra, una carta, una noticia, algo que le indique que no pasa desapercibido, que hay alguien que se ocupa de ellos, sirve de gran consuelo en los días tristes y desesperados, que son muchos, en aquella ingrata tierra de los «paisas».

Y cuando el soldado cae herido o enfermo, después de haber cumplido como bueno, la Cruz Roja, madre amante, lo recoge en su regazo y lo cuida y lo sana; y si muere, le llora como a un hijo.

La Cruz Roja salmantina se creó a raíz del desastre de Annual, poco después de la marcha a Larache del batallón expedicionario de La Victoria, y desde entonces, Septiembre de 1921, viene funcionando con una constancia ejemplar. Sus socios, beneméritos señores, llenos de desinterés, abnegación y amor al prójimo, acudían diariamente a la estación del ferrocarril para recibir a los soldados repatriados. Allí los atendían, daban de comer y los hospedaban en los ventorros próximos a la estación, donde tenían alquiladas camas a ese efecto.

En vista del grave estado en que llegaban algunos de los soldados heridos o enfermos, y del gran número de éstos, la Cruz Roja salmantina determinó establecer una Posta Sanitaria, que fué inaugurada solemnemente el día 8 de Diciembre de 1921, desde cuyo día tiene constantemente hospitalizados a todos los soldados, clases y oficiales del Ejército de Africa que lo necesitan, habiendo llegado en ocasiones a la importante cifra de veinte, que eran asistidos con el mayor cariño y esmero.

El Gobierno declinó a esta Posta Hospital oficial adscrito al Ministerio de la Guerra, por Real orden de 18 de Febrero de 1922.

El éxito de su funcionamiento pueden atestiguarlo los miles de soldados que han desfilado por ella y todos los que hayan apreciado de cerca su admirable labor, nunca bien ponderada.

Pasan de cuatrocientos los asistidos por la Posta Sanitaria desde su fundación, y de diez mil los socorridos en la estación. A éstos se les ha dado una o dos comidas, contándose por centenares las prendas, ropas de abrigo y medicamentos que la Cruz Roja les ha proporcionado.

Y esta labor que realizan con los repatriados, se extiende también a los que prestan sus servicios en Africa con el envío de giros y paquetes postales, aguilnaldos y cartas consoladoras, dándoles toda clase de facilidades y atendiendo a cuantas peticiones hacen los bravos muchachos salmantinos.

¡Cuántas lágrimas han enjugado, y cuántos consuelos ha prodigado la Cruz Roja salmantina!

Y vosotras, damas enfermeras que dais al pobre soldado juntamente con vuestros cuidados, el delicioso manjar de vuestro amor, que cura sus corazones enfermos de tristeza y desengaños, ¡cuánto bien haceis, y que divinamente bellas son vuestros rasgos de verdadera caridad!

Vuestros dulces y cariñosos desvelos son bendecidos por miles de labios agradecidos que proclaman vuestra grandeza de alma.

Tened la seguridad de que aquellos heridos que curásteis, aquellos enfermos que sanásteis, aquellos pobres a quienes disteis de comer con vuestras propias manos, no como quien socorre a un mendigo, sino como quien atiende a un hermano, conservan en sus corazones una gratitud sincera y profunda.

La Cruz Roja salmantina, que hoy cumple un año, reciba nuestra más entusiasta felicitación.

J. L. T.

FIN DE UNOS EJERCICIOS

Las oposiciones a la vicesecretaría de esta Audiencia.

Ayer, a las once de la mañana, verificaron los opositores el segundo ejercicio, que era el práctico, consistente en el apuntamiento de un pleito.

Acto seguido realizaron el último, que consistía en escribir taquígraficamente.

Seguidamente, el tribunal calificó, designando en primer lugar a D. Constancio Herrero, actual vicesecretario interino de la Audiencia, y en segundo término a D. Constancio Arias.

Estas propuestas serán elevadas a su tiempo a Madrid, para su ulterior resolución.

UNA REAL ORDEN

Servicio especial de vigilancia para represión del contrabando.

Se ha publicado una Real orden modificando la instrucción provisional para el servicio especial de vigilancia con destino a la represión del contrabando.

La Inspección general y vigilancia encargada de este servicio queda constituida en la siguiente forma.

Un inspector general, dotado con el sueldo de 15.000 pesetas anuales.

Un subdirector, con el sueldo de 10.000 pesetas.

Seis inspectores regionales, con el de 5.000 cada uno.

Doce agentes de primera clase, con el de 3.000; y

Veinticuatro agentes de segunda clase, con el de 2.000.

Siendo el total importe de estas plazas el de 139.000 pesetas, al cual ha de contribuir la Compañía concesionaria del abastecimiento y fabricación, según contrato, con el de 68.000, quedando sólo como gasto imputable al monopolio el de 74.000 pesetas, y si todo el que originaba la organización actual de 110.000, es visto resulta una modificación en ventaja de menor gasto de 36.000 pesetas anuales.

Las diez regiones en que se consideraba dividida la Península para el servicio de inspección y vigilancia se refunden en seis constituyendo la primera las provincias de Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, y Valladolid; la segunda, las de Barcelona, Gerona, Tarragona, Huesca, Lérida, Zaragoza, Islas Baleares; la tercera, las de Castellón, Teruel, Valencia, Albacete, Alicante, Almería, Murcia; la cuarta las de Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Badajoz, Cáceres Cádiz, Huelva y Sevilla; la quinta las de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Oviedo, Palencia, Santander y Zamora; y la sexta, las de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra y Vizcaya.

Este simpático organismo, celebró su junta general ordinaria, con asistencia de la casi totalidad de sus asociados.

Presidió la reunión el presidente honorario de este organismo, don Miguel de Unamuno, quien muy justamente ensalzó la elevada misión del Grupo.

El Consejo de dirección dió cuenta detalladamente de las gestiones realizadas durante el año, que fueron aprobadas por aclamación.

También fueron aprobadas las cuentas del semestre.

Acto seguido se procedió al nombramiento del nuevo Consejo de dirección, siendo elegidos:

Presidente: Rafael de Castro.

Vicepresidente: Julián M. de las Cuevas.

Secretario: José Patricio.

Tesorero: Fernando Martín.

Contador: Manuel García.

Bibliotecario: Enrique Prieto.

Sección de enseñanza: D. Benito Mora y José Santa Catalina.

Cuadro Artístico: M. Marcos y Hernández.

Propaganda: Evilasio Machín y Miguel Lozano.

Se consignó en acta un voto de gracias otorgado al catedrático don José Crespo Salazar, por las clases de Economía política que a su cargo vienen celebrándose, así como también a los señores Mora (don B.), Santa Catalina y Hernández, por la dirección de las escuelas.

Se acordó organizar un curso de conferencias con prestigiosos oradores de Madrid, y otro con elementos obreros y estudiantiles.

Y se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido: Para Villalobos, D. Isidro González.

Han llegado: De Madrid, D. Manuel García Blanco.

ANIVERSARIO

Mañana, día 9, hace un año que bajó al sepulcro la señorita María Teresa Prieto Alonso, hija de nuestros buenos amigos los Sres de Prieto (D. Enrique).

A los padres, hermanos, abuelos y demás familia de la fallecida, reiteramos, desde estas columnas, el pésame más sincero.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado médico titular de Villaverde Medina (Valladolid), el distinguido alumno que fué de nuestra Universidad, D. Antonio Salamanca, quien ha salido para dicha localidad a posesionarse de su cargo.

PETICIÓN DE MANO

En Alconada ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Irene López, huérfana de ricos propietarios de aquel pueblo, para el joven médico don José Seirullo, hijo del médico de Encinas de Abajo, D. Francisco Seirullo.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

La Adoración Nocturna en la Clerecia.

Solemnísima fué la vigilia que anoche celebró, en el templo de la Clerecia, el tercer turno de la Adoración Nocturna, que tiene por titular a la Purísima Concepción.

El adorador honorario D. Nicolás Pereira, pronunció una brillantísima plática sobre el amor de la Eucaristía.

Sumario del "Boletín Oficial."

El Boletín Oficial de esta provincia, publicado ayer, contiene:

Varias circulares del Gobierno civil, ramo de Obras públicas, sobre expropiaciones.

Otras circulares del mismo centro gubernativo, sobre hallazgos de reses mostrenas.

Relación de proyectos de escuelas unitarias.

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bien venidos.—Pésames.—La manifestación popular de hoy.—De vacaciones.

Se hallan pasando unos días en casa de sus hermanos los señores de Sánchez Cerrudo, con motivo del casamiento de su sobrina, la señorita María, mi estimado amigo don Eusebio Campo Barbaero, abogado de León, y su señora esposa doña Micaela Sánchez Cerrudo.

Sean bien venidos.

Dos sensibles defunciones tengo que anotar hoy: la de la niña María. Agoro García, de nueve años, hija de don Alfredo y doña Carmen; ayer por la mañana fué conducido, con gran acompañamiento, su cadáver al Cementerio. Por la tarde, lo fué el de doña Adelaida Rodríguez Sánchez, de veinte años, esposa de don José Cantón.

Reciban los padres de las dos, y el esposo de la última, mi pésame, por la pérdida que han sufrido.

Esta tarde, a las cinco, desde la Corredera a la Plaza Mayor, se ha verificado una manifestación popular pacífica de la mayoría de los habitantes de esta ciudad, calculándose que han asistido más de cinco mil, para protestar de la conducta de los Gobiernos por los desastres de Melilla. Delante de la comisión organizadora iban jóvenes obreros que llevaban cuatro grandes carteles, que decían: el primero, *A la memoria de los héroes inmolados en Marruecos* y ostentaba una gran corona fúnebre; el segundo, *Justicia pide Béjar*; el tercero *Pedimos se castigue a los culpables del desastre de Marruecos* y el cuarto, *Abajo las...* y a continuación pintadas en negro unas figuras que parecían cuerpos celestes, que algunas veces se ven por las noches.

Enseguida que llegó la manifestación a la Plaza Mayor, hicieron uso de la palabra los obreros Gregorio Martín Ceñudo y Emilio González González, de esta localidad, y el de ahí Ramón Buxaderas, para decir que su desno es, además de protestar por los desastres de Melilla, que se depuren las responsabilidades, castigando a los culpables, no como se ha hecho en Grecia, pues las llamadas izquierdas no quieren que haya pena de muerte, sino que se les degrade, destierre, encarcele e inhabilite para que no puedan gobernar, que esto lo pida el pueblo de Béjar, todas las clases sociales, ricos y pobres, obreros y patronos, y lo mismo España; por patriotismo, para que la razón y la justicia se impongan y no se repitan los acontecimientos que para vergüenza de todos han ocurrido. El exconcejal y obrero tipógrafo Balbino Sierra, dió lectura a las peticiones que el pueblo de Béjar entrega al señor alcalde para que, por el excelentísimo señor Gobernador de la provincia, sean remitidas al Gobierno, y son las siguientes:

1.ª Repatriación del Ejército que se halla en Africa, porque no debe continuar la guerra con Marruecos.

FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual: quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL. VENTA FARMACIAS-Laboratorio Vico I BARCELONA

2.ª Castigar a los culpables de los desastres sufridos en Africa.

3.ª Que sean puestos en libertad, cuanto antes, los prisioneros que allí se encuentran, cueste lo que cueste.

La manifestación se disolvió pacíficamente; es de esperar que los Gobiernos han de procurar atender a lo que se pide en España hoy con sensatez, por ser de justicia, y no haya que acudir a medios violentos.

—Ya se encuentran disfrutando aquí de las vacaciones de Navidad, varios estudiantes; así no pueden enseñar los profesores, ni los estudiantes aprender, como es su deber, para adquirir un título profesional; de esto también debería protestarse, pues ya pasa de lo razonable y justo.

F. Antigüedad.

Béjar, 6 de Diciembre de 1922.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El próximo día 8, para solemnizar el misterio consolador de la Concepción Inmaculada de la Virgen, se celebrarán aquí los actos siguientes:

En la Catedral, misa de pontifical y bendición papal. En la iglesia de San Agustín, solemnidad de la Asociación de Hijas de María. En el Seminario, función religiosa. En la iglesia de las Hijas del Corazón de María, comunión general para los asociados de la Juventud Mariana y Congregación de San Luis Gonzaga.

Este día, a las tres de la tarde y en el campo titulado las Eras, gran partido de foot-ball, por los equipos primero y tercero Miróbriga, formados dentro de la juventud mariana y luises.

Y el día 10, gran velada literario-cómico-musical en el Seminario y Colegio de segunda enseñanza, en cuyo atrayente programa figura el precioso drama en tres jornadas y en verso, de Ricardo de Ovide, *El triunfo del Ave-Maria*; discursos, poesías y bonitos números musicales. Dicha velada será presidida por el celosísimo e ilustrísimo señor obispo, doctor Vidal y Bouillon.

Programa del gran partido de foot-ball que el día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, a las tres de la tarde, tendrá lugar un gran partido en el sitio denominado Eras del Puente, por los siguientes equipos:

J. Leiva, P. Blanco, A. Blanco, D. Lozano, A. Arrabal, J. Ballesteros, P. Casfillo, G. Rисуeno, E. Bravo, S. Vals y G. López.

C. Miguel, J. Carreño, C. Leiva, C. Escanilla, F. Jerez, S. Blanco, M. Manzano, L. Blanco, M. Herrero, J. Montejo y L. de Dios.

Arbitro, Luis Martín Apola; jueces de línea: Jesús Hernández y Rafael Martín.

En caso de mal tiempo se suspenderá hasta el domingo próximo.

—Días pasados dimos la noticia de que había llegado a ésta el director del Banco Hispano Americano de Salamanca, siendo el apoderado de dicha entidad, señor Balthuile, el que estuvo en ésta, y no el director.

—Hoy, miércoles, debutará en este teatro Nuevo la notable compañía de comedias de Rafael Ramírez, que con tanto éxito ha estado actuando en Salamanca. Representarán hoy el graciosísimo juguete cómico en tres actos, de Antonio F. Lepina, titulada *Agapito se divierte*, y mañana, *El conflicto de Mercedes*.

—Continúa gravemente enfermo en Encinasola de los Comendadores, don Francisco Sánchez, hijo político del señor Montejo, y en ésta, doña Beatriz Quijano, viuda de Durán.

Arranz.

Ciudad Rodrigo, 6-XII-1922.

El tiempo que va a hacer.

Pronósticos para la primera quincena de Diciembre.

Se alejarán por Oriente los núcleos del Mediterráneo y Africa el viernes 8, subiendo el barómetro y mejorando el tiempo por todas partes, con tan baja temperatura.

Del 9 al 11, seguirá el equilibrio atmosférico en la Península, ejerciendo alguna influencia en la mitad meridional del 9 al 10, y en el Noroeste el 11, la depresión que pasará por el Atlántico, a lo largo de Portugal y Galicia.

De nuevo se romperá el equilibrio aéreo en nuestras regiones el martes 12, porque la citada depresión del Atlántico avanzará sobre Galicia, formando un secundario en el saco de Cádiz. Estos elementos producirán lluvias y algunas nieves, particularmente desde el Oeste a las regiones del meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles, 13, se trasladará al Golfo de Gascuña la depresión galle-

ga, adquiriendo gran intensidad, y el secundario del saco de Cádiz se hallará en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares. Causarán lluvias abundantes, especialmente desde el Noroeste y Norte al Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El jueves, 14, se apartará por el Este de Francia la depresión de Gascuña y su acción solamente será sensible en el Norte y Noroeste de España.

El viernes, 15, se modificará el estado meteorológico, pues se presentará una depresión en el saco de Cádiz, que ocasionará algunas lluvias en la mitad meridional, singularmente en Andalucía y Sur de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

En Francia se reduce el número de diputados porque ha disminuido la población.

En la reunión celebrada en la Cámara Francesa el día 29 de Noviembre, la comisión del Sufragio universal ha aprobado la proposición de M. Cautru, diputado por Calvados, relativa a la disminución del número de diputados, proporcionalmente a la población. Según ella, cada departamento podrá elegir un número de tres diputados, cualquiera que sea el número de sus habitantes. Cuando el número de habitantes del departamento pase de cien mil, puede nombrar tantos representantes como veces cuente esta cifra, no computándose más que los habitantes de nacionalidad francesa. Siempre que haya una fracción y sea superior a cincuenta mil habitantes, podrá elegir un diputado más.

La comisión ha adoptado una disposición adicional, que solo conserva el número actual de diputados de los departamentos de Rone, Seine y Seine et Oise, donde la población francesa ha aumentado y prohíbe superar la cifra actual de diputados en los departamentos en que la población francesa ha disminuido.

De esta forma el número total de diputados de la próxima Cámara, se reducirá a 580, en lugar de 626 que hoy la constituyen, a tenor de lo que disponía la ley electoral de 1919.

AL PIE DE LA LETRA

La proposición acusatoria del Sr. Cambó.

La proposición del Sr. Cambó dice así:

«Los diputados que suscriben, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 del reglamento del Congreso, y para que se le dé la tramitación prevista en el título XIX, presentan la siguiente proposición:

Nombrada una comisión de señores diputados para estudiar el expediente instruido a fin de depurar las responsabilidades que pudieran derivarse de los acontecimientos ocurridos en la Comandancia de Melilla en los meses de Julio y Agosto de 1921, se ha dado el caso de que por escasisima mayoría se dictaminaron en sentido de la irresponsabilidad ministerial, mientras que por un gran número de vocales de la comisión se formulan y articulan ocho cargos graves y concretos contra el Gobierno que ocupaba el Poder, y muy especialmente contra quien presidia aquel Gobierno y contra los titulares de las carteras de Estado y Guerra.

Entienden los diputados que suscriben que cuando se producen hechos como los que se detallan en el expediente instruido por el general Picasso, debe presumirse, mientras no se pruebe lo contrario, que incumbe grave responsabilidad al Gobierno que ocupaba el Poder antes y mientras tales sucesos caecieron.

Y que en tales casos, de no existir en el Congreso opinión unánime o casi unánime de que ninguna responsabilidad incumbe a aquel Gobierno o aquellos ministros, el Congreso debe ejercitar la facultad que la Constitución le confiere de formular la portuna acusación, para que el Senado, constituido en Alto Tribunal, dicte condena si la estima merecida, o declare la irresponsabilidad de los ministros si estima que ello es lo procedente.

Es por ello que los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar previa, la toma en consideración de esta proposición: Que el Congreso, en ejercicio de

la facultad que le concede el artículo 45 de la Constitución, acuse ante el Senado a los Excmos. Sres. don Manuel Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, presidente del Consejo el primero, y ministros de la Guerra y de Estado los dos últimos, en el Gobierno que ocupaba el Poder cuando se produjeron los sucesos que se exponen en el expediente instruido por el general Picasso, para que se depuren las responsabilidades que les incumben en los ocho cargos que se concretan y formulan en el voto particular que suscribe en primer término el señor Alvarado.

Dando por extendida la acusación a todos los restantes ministros que formaban el Gobierno para el caso de que al tramitarse el sumario, de acuerdo con el proyecto establecido en la ley de 11 de Mayo de 1849, entendiéndose que a todo el Ministerio, por actos u omisiones colectivas del Gobierno, deban extenderse las responsabilidades que en el precitado voto particular se anuncian.

Palacio del Congreso, 1 de Diciembre de 1922. — F. Cambó, M. Moreta y Galicia, Pedro Rahuola, E. Amós, Miracle, Bastos, José Humbert.»

El día en la Audiencia.

De todos modos, lamentable.

La tarde del 8 de Febrero de 1921, Luis Rodríguez Cabezas, de catorce años de edad, aprovechando la circunstancia de estar sólo en la casa de sus padres, próxima a la acuña de la dehesa llamada de la Riberita, cogió una escopeta que su padre tenía, en tan malas condiciones de funcionamiento, que el gatillo se es-

capaba fácilmente del punto del disparador y del seguro, y cargándola con un cartucho que tenía en su poder, se fué al sitio conocido por la Cortina, del monte de dicha dehesa, y estando en espera de conejos, con la escopeta montada en el disparador, entre sus manos, pasó por aquel lugar su amigo, Juan Alonso Sánchez, que iba en dirección a la acuña, llamándole Luis la atención para que se acercara. Al entregar éste a Juan la escopeta, cogida por el cañón, hallándose sentado, y Juan de pie, se disparó la escopeta, y los proyectiles ocasionaron al Luis diferentes lesiones en la cara, de las que tardó en curar doscientos noventa y siete días, perdiendo, por consecuencias de ellas, totalmente el ojo derecho y quedándole deformidad permanente en el rostro.

Procesado Juan Alonso, a virtud del precedente hecho, por el Juzgado de Ledesma, compareció ayer a responder del mismo, en la sección primera.

Lo acusó el fiscal como autor de un delito de lesiones graves, cometido por imprudencia temeraria, en razón a estimar que el Juan obró con descuido y negligencia grave, y, por tanto, punible.

En oposición a esto, sostuvo el señor Real, defensor del procesado, que no existía delito, porque el hecho fué consecuencia de un accidente fortuito, ya que la escopeta se disparó, sin que pudiera precisarse la verdadera causa de ello, ajena en absoluto a todo acto u omisión, imputables al Juan Alonso.

Después de informar acusación y defensa, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Bien ocurriese el hecho de esta causa por un acto de imprudencia o

bien motivo a un accidente fortuito, de todos modos resulta lamentable en grado sumo, ya que por consecuencia del mismo el joven Luis perdió por completo un ojo.

Un aprovechado.

Al abandonar varios huéspedes las habitaciones que habían ocupado en la fonda La Castellana, de esta ciudad, en uno de los meses del verano último, el joven Francisco Reyes Valverde, que también se hallaba hospedado allí, fué trasladado de la habitación que ocupaba, a otra de las desocupadas, y encontrándose en ella un reloj, un bolsillo y otros objetos, se apoderó de ellos con ánimo de lucro.

A responder de este hecho compareció el Francisco ayer, en la sección primera, siendo acusado por el fiscal como autor de un delito de hurto.

El defensor, Sr. Hortal, sostuvo que el procesado no era autor del delito indicado, porque los objetos se los encontró fuera de la habitación e ignoraba de quién fuesen.

Informaron las partes y quedó el juicio concluso para sentencia.

Se suspendió hasta nuevo señalamiento el juicio oral que debió celebrarse en la sección segunda de la causa sobre disparo de arma de fuego, del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Juan Sánchez y otros, por la falta de comparecencia de uno de los procesados, que, según parece, se encuentra en América.

El Licenciado Salvadera.

Subasta de fincas, situadas en los términos de Aldearrubia, Aldearrodrigo y San Cristóbal de la Cuesta.

En la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, se venderán en pública subasta, los días y horas que a continuación se expresan, las fincas siguientes:

El día 14 de Diciembre y hora de las doce, una yugada de tierras, en término municipal de Aldearrubia, de 27 huebras y media de cabida.

El día 15 del mismo mes y a igual hora, de las doce, una yugada de tierras, en término municipal de Aldearrodrigo, de 20 huebras y media de cabida.

Y el día 16 del propio mes, y hora de las doce, una yugada de tierras, en San Cristóbal de la Cuesta, de 16 huebras de cabida.

Las ventas de expresadas yugadas, tendrán lugar conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

h. 13 D.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

Impuesto de Cédulas personales ANUNCIO

El próximo día 9 del actual mes de Diciembre, terminará la prórroga concedida para la adquisición de las Cédulas personales del corriente ejercicio, dentro del periodo voluntario.

Depués de dicho día, se procederá a la recaudación de las mismas, con el recargo del duplo de su valor, conforme a lo dispuesto en la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, y por la vía de apremio, en los casos en que hubiere lugar.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y en evitación de perjuicios al mismo.

Salamanca, 1.º de Diciembre de 1922.—El Alcalde, FEDERICO ANAYA.

h. 9 D.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con la FOS-FOPERROSA, «engorde castellano».

Salamanca: Droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, número 2.

Guijuelo: Farmacia de D. Emeterio Hernández.

Zamora: Droguería del Sr. García Capelo.

Toro: Farmacia García Peña.

3,50 pesetas el kilo.

6-2 m. h. 31 E.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ.

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y A JADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS.

Al por mayor: Vicente Ferrer, C/ de Barcelona 2.

Depósito en esta ciudad: BAJO RUIZ Quintana, 3, droguería.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31, Madrid.

Continuador de los negocios de las casas Aldama y Compañía, Sucesores de A. Jiménez y Banco de Albacete.

CAPITAL: 200 MILLONES DE PESETAS

Sucursales:

Albacete, Alicante, Almansa, Antújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas. Banco federado: Banco de Vitoria, Vitoria.

Bancos y Banqueros asociados:

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza, y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

Consejo de Administración (Comisión permanente)

Excmo. Sr. marqués de Aldama, presidente; don Juan Núñez Anchustegui, vicepresidente; Excmo. Sr. don César Jiménez Arenas, consejero delegado y director general; Excmo. Sr. Conde de los Gaitanes, consejero-delegado; don Juan Manuel de Landaluce, consejero delegado; don Alberto Machinbarrena, consejero; don Isidoro López Jiménez, consejero; don Cristóbal Aguirre y Ansuá, consejero.

Operaciones que realiza.

Descuento, cobro y negociación de letras, préstamos con firmas acreditadas. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores. Giros sobre todas las plazas de España y principales del extranjero. Cartas de crédito. Compra y venta de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Descuento y cobro de cupones. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional. Cuentas corrientes a la vista y a plazo con interés. Caja de ahorros. Seguros de cambio, y en general, to la clase de operaciones de Banca.

Admitimos depósitos de valores, libres de derechos de custodia para nuestros cuentacorrentistas, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

v-10-3

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. ESPECTACULOS

HOY, VIERNES, 8 DE DICIEMBRE. Festividad de la Purísima, colosal programa de CINE y VARIETES

A las tres de la tarde, infantil, con un chistosísimo programa cómico y el regalo de la muñeca.

A las cinco, popular. A las siete, gran moda, y a las diez, especial, estrenándose la hermosa película de la Golvín Pisturas, en cinco partes, interpretada por la notable artista norteamericana Paulina Frederick.

Monumental éxito de la aplaudida

Troupe Palacios

los que estrenarán, entre otros números, el de conjunto «El paso del camello», magistral creación de esta troupe. La empresa, deseosa de contribuir de alguna manera en la fiesta de la Batona de Infantería, pondrá el precio (para los militares de las distintas armas que no tengan graduación) de butaca, 0,50 y general, 0,20, para la función de las cinco de la tarde.

TEATRO LICEO

Hoy, viernes, GRAN REBAJA DE PRECIOS, a beneficio del público.

Butaca, 4 Pesetas GENERAL, 0,75

ULTIMAS Y DEFINITIVAS REPRESENTACIONES DE EL PRINCIPE CARNAVAL

¡¡¡Fijese bien, 4 pesetas butaca de patio!!!

Mañana, la zarzuela de gran espectáculo, LOS LEONES DE CASTILLA

TEATRO BRETON - ADAMUZ GONZALEZ

Hoy, viernes, 8 de Diciembre de 1922 :- Despedida de la compañía. Festividad de la Inmaculada :- Dos grandes funciones.

A las seis y media, vermouth. A las diez y cuarto, popular.

La preciosa comedia en tres actos y un epílogo, del festivo escritor D. Pedro Muñoz Seca, titulada

EL ULTIMO PECADO

Mañana, sábado, debut de la gran compañía de CIRCO AMERICANO :- Seis atracciones, seis. Espectáculo de primer orden :- Dos únicos días, dos :- Precios baratísimos.

pio ministerio de la Gobernación se haga de la sanidad un instrumento de caciquismo político, no habrá rendición posible.

Porque la realidad de nuestra inmoralidad es tan enorme, que una ley de profilaxis, aplicada por los mismos hombres que tienen la responsabilidad de lo que acontece en España, daría lugar a que unas cuantas docenas de médicos sociólogos devoraran nuevas partidas de presupuesto, sin remediar el mal que denuncia el doctor Salazar.

Falta la fe en el Estado, la idealidad y la abnegación para servir y la moralidad indispensable para reentrenar tanto apetito desordenado.

LOS TEATROS

BRETON

"Don Juan Tenorio".

Manuel González domina el teatro en todas sus manifestaciones, y lo mismo en el de verso que en el de prosa, es el actor sobrio, de ademán elegante, correctísimo, de facultades excepcionales, que se hace admirar siempre.

El público aplaudió mucho al señor González, que dijo los versos de Zorrilla con la más acabada perfección.

Anita Adamuz tuvo las más cariñosas ovaciones por la galanura de su dición y la maestría con que interpretó su papel de D.ª Inés.

Todos, sin excepción, merecieron los aplausos que se les tributaron.

La presentación, verdaderamente suntuosa; se estrenaron siete magníficas decoraciones del notable pintor escocés Sr. Aparici, y vestuario lujosísimo de la casa París.

Hoy, despedida de la compañía, con *El último pecado*, de Muñoz Seca.

La infatigable empresa del Breton, que se ha propuesto darnos a conocer los mejores espectáculos a los precios

más económicos, anuncia para el sábado, día 9, el debut de una gran compañía de circo americano, compuesta de seis números, cada uno de los cuales por sí sólo constituye un atrayente espectáculo.

Forman esta agrupación las celebridades Mary And Albert, The Canys y los Kaystons, la emocionantísima atracción Trio Collins, titulada La octava maravilla europea.

Los popularísimos, regocijantes clowns Pippo y Seiffer, y la troupe Rolando, compuesta de diez boxeadores, formidables pugilistas alemanas.

LICEO

Segunda representación del Príncipe Carnaval.

Con dos llenos completos se representó ayer por segunda vez, *El Príncipe Carnaval*, uno de los mayores éxitos del teatro Reina Victoria, de Madrid.

La representación, como el primer día que se puso en escena esta preciosa obra, fué interpretada maravillosamente, admirando el público la fastuosidad y elegante atrezzo de la escena.

El público no cesó de tributar grandes aplausos en distintos periodos de la obra, especialmente en la obra del opio, que la hizo repetir, como asimismo el de las Manolitas.

Hoy, con objeto de que todas las clases de Salamanca puedan asistir a esta magnífica representación, hace una importante rebaja en los precios, siendo el de las butacas el de cuatro pesetas.

MODERNO

Siguen cosechando aplausos los artistas de la troupe Palacios, cada vez más aplaudida por la originalidad de sus trabajos y la perfección con que los ejecutan.

Hoy, festividad de la Inmaculada, habrá cuatro secciones.

La de las cinco de la tarde será a beneficio de los soldados y clases del regimiento de infantería de La Victoria,

que celebran la fiesta de su excelsa patrona.

El programa es extraordinariamente sugestivo, y dado el fin benéfico con que se celebra, promete verse muy concurrido el teatro en esta sección, como igualmente en la vermouth, a la que concurre lo más distinguido de nuestro público.

NOTICIAS

En la Comisaría de Policía ha sido formulada una denuncia contra uno de los camareros del bar Lruena, apellidado Plaza.

Unión de funcionarios.

Cooperativa de consumo intervencionada por el Estado

El próximo lunes, día 11 de los corrientes, se abre la Sección de Tejidos, Paquetería, Lencería, Camisería, Paragüería, Géneros de punto, etc., etc.

Aún bajo más el vino.

Se sirve a domicilio vino blanco superior, a pesetas 8,00 los 16 litros. Vinagre blanco de la Nava a pesetas 6 y 7,50, muy fuerte. Alcohol desnaturalizado a pesetas 1,60 el litro.

A macenas de Manuel García Alvarez.—Chamberí, número 5. Teléfono, 42.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista.

Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a seis. mt. y v.

Promovidos al empleo inmediato, los alféreces de este regimiento, D. Enrique Rodríguez-Carreño, D. Eduardo

Fernández y D. José M.ª Baladrón, según R. O. C. de 4 del corriente (*Diario Oficial*, número 273), continuarán prestando sus servicios en las compañías que están destinados en la actualidad.

D. R SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Doctor Riesco, 25. Consulta: De once a dos.—Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

¿QUIERE USTED BUENA LUZ?

Compre la **Tungram (Budapest)**

La mejor lámpara extranjera que existe hoy y economizará dinero. mt y v.

Coleccionando anuncios cajas cerillas, puede obtener un automóvil gratis. v.

URIARTRIL. Nombre registrado de la **Piperazina Dr. Grau**. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

La Cámara de Comercio celebrará su sesión reglamentaria mensual en la próxima semana.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve. —a—

DR. CORTES

Piel y sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.

Calle del Sol. De once a una y de seis a ocho. —a—

Hoy se celebrarán dos grandes bailes por tarde y noche, en el dancing,

de moda Folies Bergeres, con la cooperación de la orquesta de dicho salón.

DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA

Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad.

Medicina general y enfermedades de los niños. Sánchez Barbero, 19, pral. De 11 a 2. —a—

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha ampliado el periodo voluntario para proveer de cédula personal hasta el día 20 inclusive, del mes actual.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 85, 2.ª.—Consulta, de diez a una. —a—

Sufragios.—Con motivo de ser el primer aniversario del fallecimiento de la señorita María Teresa Prieto Alonso, se celebrarán misas por su eterno descanso, el próximo sábado, 9, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar y aplicar por dicha intención, en expresado día y parroquia, se le darán cuatro pesetas y las gracias.

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán en la posada de Encinas de Abajo. 8-3

Pianola. Se vende una magnífica pianola, a pedales, marca «Kimbals», con cien rollos de música clásica y moderna. Informarán en el Bar Moderno, Esgrima, 2. 3-3

Buen negocio. Se arrienda, en el Arrabal del Puente, la posada del Arbol, una de las más concurridas y con buena clientela. Para dicho destino o para varios inquilinos. Para tratar con Emilio Rodríguez, Larga, 10, Arrabal del Puente. 8-1

Casa. Se vende la casa número 3 de la calle de la Estrella. Consta de planta baja y principal, tiene corral. Informarán en la misma calle, en el número 6, principal. 8-8

Caballo semental. Se vende, de siete años, enganchado, y un carro-tartana, con sus atalafes, Suelitos o separados. Informará, Rosendo Morales, Doctor Pulido, 2. 8-6

Pastos. Se arriendan los pastos de invierno de la Ribera de Abajo, de Huermos de Cañedo (agregado de Valduncie). Dará razón el montaraz, en dicha dehesa. 8-8

Pastos de invierno, se arriendan para ganado lanar en la dehesa de Negrillos. Para tratar, con el montaraz, en dicha dehesa, o con el rentero de la misma, en Garcirrey. 8-8

Venta de casa en Salamanca. Por la testamentaria de don Lorenzo Velasco González, vecino que fué de esta ciudad, se vende en lugar a las doce de la mañana, del día 11 de Diciembre en la Notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, núm. 25, cto., segundo, la casa números 4 y 6 de la calle de los Doctores, que consta de piso bajo, entresuelo, principal y segundo, con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la misma Notaría todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. h. 10 D.

Caballo. Se vende un caballo de seis años, enganchado, y un carro-tartana, con sus atalafes, Suelitos o separados. Informará, Rosendo Morales, Doctor Pulido, 2. 8-6

Pastos. Se arriendan para 250 a 300 ovejas, en el cuarto de Gabriel Encinas, Ardoncillo (Garcirrey), hasta el 15 de Abril de 1923. Para tratar, en dicho cuarto. 8-15

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Romanones consiente el ser ministro, con la condición de que no le vistan de uniforme.—Por fin dimitió D. Millán.—Se conocen algunos altos cargos.—El general Ardanaz le había tomado cariño a Barcelona.

Noticias de tarde y noche.

Por ahora no será sustituido Burguete en la Alta Comisaría.

El nuevo Gobierno.

Romanones dudó antes de aceptar las carteras que se le ofrecían.

Al participarse a primera hora de la mañana al conde de Romanones, la constitución del Gobierno presidido por Alhucemas, parece ser que declinó los ofrecimientos que se le hacían, no queriendo formar parte del Gabinete por la razón de que éste no quería ir a las Cortes.

Reunió a los exministros señores Luque, Jimeno, Rosselló, Argente, Salvatella, Pérez Caballero y Ruiz Jiménez.

Los reunidos, después de exponerles el conde las razones que le impulsaban a no aceptar las proposiciones que se le habían hecho, aprobaron su actitud, adhiriéndose a su negativa.

Decía Romanones que el partido liberal debía permanecer alejado del Gobierno de Alhucemas, no prestando su concurso personal los jefes de la concentración por las razones ya expuestas, aunque debían apoyar con toda lealtad al Gabinete.

Fundábase para ello en que era absolutamente necesario, al subir al Poder y en las críticas circunstancias porque atravesaba el país, abordar directamente el problema de las



responsabilidades, continuando los debates que no podrían seguir su curso normal por el actual estado de cosas.

Al negar los conservadores su apoyo en este punto a los concentrados, el Gobierno que se encargase del poder tendría inevitablemente que ir a una nueva crisis o no presentarse en el Parlamento, suspendiendo el asunto de las responsabilidades, cuestión que a toda costa deseaba Romanones evitar.

El conde, convencido.

Pero al llegar Alhucemas al domicilio de Romanones y exponerle éste lo anteriormente dicho, aquél adujo razones de tal peso y argumentos tan convincentes, que el conde volvió al despacho, donde se encontraban reunidos los exministros, a los cuales dijo que creía conveniente, en vista de lo que acababa de tratarse entre ambos, que se rectificase el criterio anterior y se prestase la cooperación a Alhucemas, aceptando las carteras que éste venía a ofrecerles.

Argente aprobó esta determinación, asintiendo después los restantes exministros.

Romanones se volvió, pues, a donde le aguardaba Alhucemas, poniéndose a su disposición y ofreciéndole su concurso.

El conde procedió de esta forma obediendo más a los impulsos del interés del partido que a sus propias satisfacciones particulares, pues su negativa hubiese entrañado grandes dificultades para la constitución del Gabinete Alhucemas.

Romanones al aceptar la cartera de Justicia tiene, sin embargo, planes ulteriores. Se presentará diputado por Guadalajara sin permanecer alejado del Congreso, aun cuando sea elegido después presidente del Senado, teniendo siempre el camino libre en el Congreso.

Las condiciones expuestas por dicho político para aceptar el ofrecimiento de Alhucemas, fueron varias, entre ellas, que se le exima de asistir a los Consejos de ministros que se celebren en domingo, y además está dispuesto a no usar jamás el uniforme de ministro en ningún acto oficial.

Villanueva y la Alta Comisaría.

El Sr. Villanueva rogó esta tarde a los periodistas que hagan pública la noticia de que es completamente inexacto que vaya a ocupar la Alta Comisaría de Marruecos.

Nunca como en la actualidad ha estado tan bien desempeñado dicho

cargo, y Burguete cumple su cometido de modo tan satisfactorio, que resultaría ineficaz desvirtuar la acción militar que viene a un mismo tiempo ejerciendo en nuestra zona.

El Sr. Villanueva, provisionalmente, ocupará la presidencia del Consejo de Estado, y más adelante, en Febrero próximo, cuando haya terminado la acción militar, será cuando se encargue de la Alta Comisaría.

Alhucemas atribuye la disolución de Cortes a la actitud de los conservadores.

Al salir de Palacio, el marqués de Alhucemas facilitó una extensa nota explicando los antecedentes y solución de la crisis.

Hace constar en dicha nota que el proyecto decidido de los concentrados era ir a las Cortes, pero lo impidió la negativa de Sánchez Guerra.

Como esta negativa hacía imposible la estabilidad del Gobierno en la Cámara para seguir el curso de los debates sobre la responsabilidad de Marruecos, Alhucemas decidió anunciar al Gobierno con disolución de Cortes.

El nuevo Gabinete someterá oportunamente el decreto de disolución de Cortes a la firma regia, y en nuevas Cortes planteará las responsabilidades para que siga tramitándose y debatiéndose este asunto.

La depuración de las causas del desastre y la sanción de las faltas políticas cometidas se unirán al programa ya conocido de la concentración.

También Alba se exusó.

El Sr. Alba conferenció esta mañana con Alhucemas extensamente, y dijo que los asuntos de índole personal le absorbían la mayor parte del tiempo y no podría, por lo tanto, aceptar el formar parte del Gabinete.

Pero Alhucemas que por lo visto, tiene el don de convencer a sus correligionarios, al regresar a Palacio venció también los escrúpulos de Alba, haciendo el acoplamiento de todas las carteras, excepto las de Justicia e Instrucción, que reservó para Romanones.

Alhucemas afirmó que la cartera de Justicia, cuando el conde vaya a la presidencia del Senado, será ocupada por un concentrado, pero Romanones aseguraba que la ocupará un romanonista.

En el Congreso.

En el Congreso hubo hoy gran animación, hablándose de la constitución del nuevo Gabinete y mostrándose optimistas la mayoría de la composición del Gobierno.

Se hacían muchas cábalas acerca de la disolución de Cortes, afirmando que no sería inmediata.

Jura el nuevo Gobierno.

A las siete y cuarto comenzaron a llegar a Palacio los ministros que constituyen el nuevo Gabinete, vistiendo todos de uniforme, excepto

Romanones, Pedregal y Chapaprieta, que iban de frac.

La ceremonia de la jura se celebró en la Cámara regia, estando presente el Rey, los jefes de Palacio y alta servidumbre palatina.

El ministro de Justicia saliente señor Cañal, tomó juramento al marqués de Alhucemas y éste a los demás ministros.

A las ocho y veinte salieron de Palacio, manifestando el presidente a los periodistas que después de la jura habían cumplimentado a ambas reinas, habiendo celebrado a continuación un consejo con el rey para cambiar impresiones.

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en la presidencia el primer Consejo de ministros del actual Gobierno.

Una Real orden.

Se ha firmado una Real orden de Guerra relativa a los extranjeros del Tercio que permanezcan fuera del territorio nacional en expectativa de ingreso en el cuerpo de inválidos.

Dichos extranjeros pasarán la revista de comisario ante los cónsules de los países respectivos, recibiendo tres pesetas diarias de haber y treinta y cinco céntimos en concepto de socorro de pan.

El príncipe de Asturias, se examina para sargento.

En el cuartel de los Docks se ha examinado, de sargento, el príncipe de Asturias.

Fué recibido por el general Saro y por todos los jefes y oficiales del regimiento del Rey.

Se constituyó el tribunal examinador, presidido por el general Saro.

El príncipe hizo unos brillantísimos ejercicios, contestando con gran lucimiento y aplomo a cuantas preguntas le hizo el tribunal.

Fué efusivamente felicitado, verificándose mañana la ceremonia de la imposición de los galones, con el objeto de que pueda asistir el rey.

Robo en un hotel.

En el hotel de los condes de Monterrón ha tenido lugar esta noche un importante robo.

Al regresar los condes del teatro, la condesa se despojó de sus joyas, que son de considerable mérito y valor material, depositándolas en un joyero.

Provincias.

BARCELONA

Lock-out patronal.—Una carta del Papa. Hallazgo de un cadáver.

Los obreros de las fábricas de géneros de punto Calella, han pedido aumento de salario, amenazando, caso de no conceder lo que solicitan, con declararse en huelga.

Los patronos, en vista de esto, han aconsejado a los demás fabricantes el lock-out, que estallará en esta misma semana.

Si éste se lleva a cabo, el paro alcanzará a seis mil obreros.

El presidente de la Mancomunidad ha recibido una carta del conde Gasparri que le da gracias en nombre del Papa, por el homenaje de que fué objeto entregándole un trabajo sobre la arquitectura románica en Cataluña.

Un comisario de segunda clase y otros dos funcionarios de Policía han sido suspendidos de empleo y sueldo hasta que se ponga en claro el escándalo surgido en un café-concert recientemente instalado.

De madrugada.

Sánchez Guerra apoyará al nuevo Gobierno en los asuntos de interés.

Madrid, 8 (2 m.)

El ministro de la Guerra, notifica su nombramiento al general Burguete.

El Sr. Alcalá-Zamora, al conocer esta mañana por el ministro de Estado, Sr. Alba, su designación para ocupar la cartera de Guerra, escribió una carta de su puño y letra al marqués de Tenerife, con el que le unen íntimos lazos de amistad, dándole cuenta de su nombramiento.

El Sr. Alcalá Zamora intenta excusarse en aceptar el cargo.

El nuevo ministro de la Guerra, cuando el marqués de Alhucemas le comunicó su propósito de llevarle a la cartera de Guerra, se excusó en aceptar este cargo, pues no se le ocultaban las dificultades con que tropezaría para desempeñarlo en el actual momento.

Pero tanto insistió el jefe del nuevo Gobierno, llegando a apelar hasta a su patriotismo, que por fin accedió a los deseos del Sr. García Prieto.

La jura del cargo y su marcha a Almería con el rey.

Hoy, a las once, jurará el cargo el Sr. Alcalá Zamora, recibiendo el juramento el jefe del Gobierno.

Probablemente, mañana mismo, marchará al rey a Almería, en cuya población se celebrará el anunciado acto en honor del regimiento de la Corona, por su heroico comportamiento en Marruecos.

—En el puerto ha aparecido el cadáver de un joven de veinte a veintiseis años, que no ha podido ser identificado.

SABADELL

Atroco a un cobrador.

El cobrador de un Banco fué ayer atacado por varios desconocidos que le robaron la cartera, que contenía bastantes valores, produciéndose las contusiones y huyendo sin ser alcanzados.

OVIEDO

Llega el exministro Sr. Prida.

En el rápido ha llegado el exministro de Estado Sr. Fernández Prida, quien inmediatamente se dirigió a Infiesto con el objeto de asistir al entierro de su madre.

El fúnebre acto fué presidido por las autoridades.

BILBAO

Los sucesos de Begoña.

Se han verificado los funerales por el obrero tranviario muerto en los sangrientos sucesos de Begoña.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

si le prestase su apoyo con lo dicho desde el banco azul en la Cámara de diputados.

Pregunta el Sr. Sánchez Guerra a los liberales para que no exijan responsabilidades desde el año 1909, y mejor desde 1904.

Los grandes partidos.

Se felicita al Sr. Sánchez Guerra de que la política se encauce hacia la constitución de los grandes partidos, toda vez que la práctica ha demostrado que los partidos intermedios son generalmente infelices.

Termina diciendo que no regateará sus votos al Gobierno en cuantos asuntos promueva que entrañen un verdadero y legítimo interés nacional.

La Voz, y las responsabilidades.

El periódico La Voz, también en su editorial, dice que conceptúa que los liberales han hecho mal en aceptar el poder en estas condiciones, pues todo el país creará que han tomado parte en la comedia para que las responsabilidades queden impunes.

¿Para qué han venido los liberales?— Justicia y política social.

El periódico del conde de Romanones, Diario Universal, dice que los concentrados han venido a la gobernación del país con varios propósitos, siendo el primero el de hacer justicia en el problema de las responsabilidades de la guerra, pues aun cuando éste se aplazase dos o tres meses, el primer acto que realizará el Gobierno liberal será la exigencia de las responsabilidades.

También dice El Diario Universal que después de haber dado cumplida satisfacción a la justicia, realizarán un programa amplio y completo de política económica y social, de la cual han adolecido los anteriores Gobiernos.

Escándalo en una buñolería.—Obrero gravemente herido.

El dueño de una churrería llamada Cipriano García, que hace varios días despidió a uno de sus dependientes, esta noche se le presentaron varios obreros para pedirle la readmisión del despedido.

Cipriano se negó a la pretensión de los obreros, y entonces, uno de ellos, llamado Juan Torrijo, con un palo le dió un fuerte golpe en la cabeza.

El agredido sacó una pistola, disparándole dos tiros, de los que resultó gravemente herido.

¿Ha dimitido Millán de Priego?

Esta tarde se ha rumoreado con bastante insistencia en todos los centros y círculos políticos, que el director general de Seguridad, señor Millán de Priego, había presentado su dimisión.

La noticia cundió rápidamente, produciendo gran regocijo y contento entre los elementos estudiantiles.

La manifestación del domingo, autorizada.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había sido autorizada la manifestación solicitada por los elementos ateístas para el próximo domingo, con objeto de pedir se exijan las debidas responsabilidades a los culpables del desastre de Annual.

La campaña de Africa.

Sin novedad.

El alto comisario general Burguete, desde Tetuán, participa a este Ministerio, a las once de la noche, lo que sigue:

Según me comunican las autoridades militares de todas las zonas de nuestro protectorado, no ocurre ninguna novedad.

Provincias.

PONTEVEDRA

Los obreros reanudan el trabajo. Todas las sociedades obreras de esta localidad se han reunido, adoptando el acuerdo de que en vista de haber sido puestos en libertad los obreros detenidos en Tuy, dan por terminada la huelga, reanudando inmediatamente el trabajo.

Extranjero.

MILAN

Discurso de Mussolini ante los obreros. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Mussolini, ha visitado una fábrica de fundición, pronunciando un discurso ante los obreros. Les dijo que no era enemigo del proletariado, sino de todos aquellos que quieren vivir a su costa, para luego hacer su carrera política, causando con su actuación enormes daños a la industria y al pueblo.

VIENA

Disolución del Parlamento. El canciller del imperio ha decretado la disolución del Parlamento, anunciando que las nuevas elecciones legislativas se celebrarán el próximo mes de Febrero, si bien en el decreto no se señala la fecha de la reunión de los comicios.

LONDRES

En la Cámara de los Comunes se pide la dimisión del Gobierno. En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, al ponerse a votación una medida de orden secundario, el Gobierno obtuvo cincuenta y un votos de mayoría.

Las minorías acogieron la votación con grandes aplausos, gritando: ¡A dimitir! ¡A dimitir!

ROMA

El príncipe Andrés a París. El príncipe Andrés, acompañado de su familia, ha marchado con dirección a París.

RIVERA

TRAJES INTERIORES "VIGOR," (DR. ROBBER'S) QUE LA CIENCIA RECOMIENDA De venta en Salamanca: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Al cerrar la edición.

Pestaña dice que Sánchez Guerra ha fracasado ruidosamente.

Madrid, 8 (3 m.)

Se confirma la dimisión de Priego.

El nuevo ministro de la Gobernación, duque de Almodovar, recibió esta noche a los periodistas, a los que manifestó que había tomado posesión del cargo a las diez de la noche, cambiándose los discursos de rúbrica.

Agregó que había dimitido el director de Seguridad, Sr. Millán de Priego y los altos cargos del Ministerio de la Gobernación.

También comenzaba a recibir dimisiones de gobernadores de provincias.

El nombramiento de altos cargos.

Hasta hoy, después del Consejo, no se harán públicos los altos cargos, estando la mayoría sin designar aún.

Los únicos que se saben, con seguridad, son: para la Dirección de Orden público, D. Carlos Blanco; subsecretario de la presidencia, don Eugenio Barroso; para la subsecretaría de Gracia y Justicia, D. José Llado; para la Dirección de Agricultura, D. Alfonso Serra; para la Dirección de Obras públicas, don José Nicolás; gobernador de Madrid, don Juan Navarro Reverter; idem de Barcelona, el diputado albaista don Luis Armiñán, o el diputado D. José Rosado Gil.

Además se dan como probables para la subsecretaría del Trabajo, Gascón y Marín; para la de Hacienda, Riu, y para la de Guerra, don Pío Suárez Inclán.

El programa del nuevo Gobierno.

A primeros de Marzo presentará el nuevo Gobierno el decreto de disolución de Cortes, y dentro del plazo legal de veinte días se procederá a las elecciones de diputados a Cortes.

También Alhucemas se posesiona de la Presidencia.

Anoche se posesionó de la Presidencia el nuevo presidente marqués de Alhucemas.

Después de darle posesión el señor Sánchez Guerra, conferenció con él durante dos horas, poniéndole al corriente de todos los asuntos existentes, especialmente los de Marruecos.

Los estrenos en los teatros

Inauguración del Real. Anoche se inauguró la temporada oficial del teatro Real, debutando la compañía alemana Hoesslin.

Esta, así como la orquesta, fueron aplaudidísimas, estando cuajada de público la sala.

En el Reina Victoria. En este teatro se estrenó anoche

la obra en tres actos, Roma, se divierte, original de Gilbert, autor de La señorita del teléfono.

La obra, adaptada a la escena española por Cadenas y González del Castillo, consta de tres actos y tiene ingeniosas alusiones políticas, así como situaciones graciosísimas y cuadros plásticos.

Sánchez Guerra y algunos de los ministros salientes, que presenciaron el estreno, celebraron los chistes políticos de que está llena la obra.

En la Zarzuela.

Anoche tuvo lugar el estreno de la obra en dos actos, Los dientes del perro, original de González del Castillo, que ha constituido uno de los mayores éxitos de la compañía argentina que actúa en este teatro.

BARCELONA

Manifestaciones del general Ardanaz.

El gobernador civil recibió esta madrugada a los periodistas, a los que dijo que aún no había recibido noticia oficial de la formación del nuevo Gobierno y que lo que sabía era por un telegrama particular.

Uno de los periodistas le preguntó: ¿Espera usted la confirmación oficial para adoptar su actitud?

—No respondió el gobernador— la tengo ya adoptada, pues ya había planeado mi dimisión al tener noticias de la crisis y conste que siento marcharme, pues en el poco tiempo que llevo en el Gobierno civil, he tomado cariño a Barcelona.

—Marchará usted antes que venga su sucesor?

—No; por consejo del ministro saliente, esperaré aquí al que me suceda.

Marcho muy satisfecho, pues he tenido suerte, en vista de que se ha normalizado, desde que ha empezado mi actuación, la tranquilidad en Barcelona, y creo que seguirá, porque los que la perturbaban se han convencido de que a nada conducen, y además, ahora encuentran protección en las fundaciones recientemente creadas, como los comités paritarios y las comisiones mixtas.

Añadió el general Ardanaz que agradecía a Barcelona las atenciones que había guardado para con él, y terminó diciendo que, para sucederle, debía nombrarse una persona política.

El ministro de la Argentina.

Según noticias recibidas por un radiograma, pasado mañana llegará a este puerto el vapor italiano Julio César, procedente de Génova, conduciendo al nuevo ministro plenipotenciario de la Argentina Sr. Estrada.

El presidente del Sindicato libre.

De Madrid ha llegado el presidente del Sindicato libre, Laguía, que, como se recordará, tuvo un incidente con el diputado Sr. Prieto.

Dará varias conferencias y piensa celebrar una en el Ateneo, y publicará varios artículos en los periódicos de propaganda sindicalista, en los que expresará el deseo del sindicato que preside, de estar en paz siempre que el otro no se oponga que ésta continúe, en cuyo caso no es responsable de lo que ocurra.

Baja el pan.—Mitin sindicalista.

Ayer se celebró una reunión entre el alcalde y las comisiones de Mataderos y Mercados y una representación de la Asociación general de Panaderos, en virtud de la cual, la primera autoridad civil ha publicado un decreto, anunciando que desde el próximo lunes bajará el pan cinco céntimos.

—En Villanueva se ha celebrado un mitin de propaganda sindicalista, haciendo uso de la palabra Asís y Peyrot, del sindicato único.

CADIZ

Llegada de fuerzas.—Impresiones de Marruecos.—Movimiento de barcos.

Ha llegado el Isla de Menorca, conduciendo 136 repatriados.

—Las noticias que se reciben de Larache acusan una completa tranquilidad en aquella zona, que se encuentra completamente pacificada.

El Raisuni ha asistido a una cacería en compañía de varios españoles y piensa realizar gestiones cerca de prestigiosos jefes rebeldes para obtener la completa sumisión.

—Ha entrado en este puerto el vapor Cataluña, procedente de América, que ha pasado ocho días en serio peligro a causa del temporal, salvándose gracias a la pericia del capitán Jaime Ripoll, que pudo evitar una segura catástrofe.

—A Marruecos ha marchado el Reina Regente, que ha permanecido varios días en la Carraca, conduciendo viveres y material de guerra.

También ha salido el Infanta Isabel.

SANTIAGO

El arzobispo gravísimo.

Se halla gravísimamente enfermo el arzobispo Sr. Martínez Herrera, quien ha sido sacramentado, desconfiando los médicos de salvarle.

CASTELLON

Inauguración de un congreso.—Llegada de Pestaña.

De Barcelona ha llegado Angel Pestaña, con el objeto de asistir al congreso de la confederación nacional del trabajo agrícola de Levante. Ayer tarde se celebró la primera sesión en el Centro obrero.

Pestaña pronunció un discurso, en el que dijo que Sánchez Guerra había fracasado ruidosamente por su actitud en el Parlamento.

Respecto a la confederación general, manifestó que, a pesar de las persecuciones, continúa trabajando activamente para reorganizarla.

Por la noche se celebró la segunda sesión.

Extranjero.

LAUSSANA

Los países neutrales son admitidos a la conferencia.

En la sesión de ayer se acordó admitir a los países neutrales en la conferencia, para que emitiesen su opinión acerca de las capitulaciones.

Entre los países admitidos figura España.

LONDRES

Un abordaje.

El vapor inglés Climerock y el americano Gavy, se han abordado a consecuencias de la niebla.

El primero sufrió grandes averías.

DUBLIN

Posición conquistada.

Las tropas antiburguesas atacaron a la población de Kallymakers.

Los rebeldes hicieron un nutrido tiroteo contra la guarnición, acorralándola y siendo aprisionados todos los defensores.

Después acudieron tropas de refuerzo, que pusieron en fuga a los rebeldes, libertando a los gubernales.

LAUSSANA

Llega Mussolini.

Anoche llegó Mussolini, que cenó con Lord Kurzon.

DELI (INDIA INGLESA)

Hotel destruido.

Ha sido incendiado y destruido el hotel Sibyla, calculándose las pérdidas en más de cien mil libras esterlinas.

Se sabe que hay víctimas.

PARIS

Éxito de una artista española. Anoche dió el segundo concierto la notabilísima pianista española Carmen Alvarez, obteniendo un éxito aun más clamoroso que la noche anterior.

CONSTANTINOPLA

Avanza la revolución.

El movimiento revolucionario se ha extendido a la Tracia occidental.

Las tropas rebeldes se encuentran muy bien pertrechadas.

En cambio los helenos se niegan a combatir por la evidente mayoría del enemigo.

RIVERA.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTO DE NORIAS, ARADOS, PRENSAS, TRILLADORAS, AVENTADORAS, CALZOS Y BUJES. En la fundición, de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hémoglobina. VINO Y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

CLORO-ANEMIA. IODURO DE HIERRO INALTERABLE. PILDORAS y JARABE BLANCARD. ESCRÓFULAS, DEBILIDADES, COLORES PÁLIDOS, LINFATISMO, RAQUITISMO. BLANCARD, 64, Rue de la Rochefoucauld PARIS. APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Contra LA TOS. Pastillas pectorales de G. F. MERINO e HIJO. En farmacias y droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON ANDRES PEREZ CARDENAL. PLAZA DE LA BERTAD.

Curación de las hernias. INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el 14 Diciembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. - Casa Torrent.

IMPORTANTE. Entidad bancaria de Madrid, necesita nombrar Delegados para cada una de las localidades siguientes: Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Sequeros, Vitigudino y pueblos importantes. Sotero Rodríguez. HOTEL PASAJE. Plaza Mayor. — Salamanca.

Academia de Cálculos mercantiles y Contabilidad. Ignacio Caballero. Oficial del Banco de España. DOCTOR RIESCO, N.º 35. 2.º

AUTOMOVILES STEYR. Construidos por la fábrica de armas austriaca. Representante para la provincia: GARAGE DHOT. Diego de León, 4. — MADRID.

Sub-atlantique. Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores de 36.000 caballos de fuerza y cuatro hélices. Servicios combinados con la C. de CHARGEURS REUNIS.